



Departamento de Rentas
MARR/FMGR/MCE/mce

REF.: Solicitud Patente Comercial de giro
"Bazar, Prendas de Vestir, Accesorios"

SANTA CRUZ, agosto 19 del año 2014.-

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 138, de fecha agosto 19 del año 2014, del Departamento de Rentas;

DECRETO:

EXENTO N° 1.709.- /

APRUEBESE solicitud de Patente Comercial de giro "BAZAR, PRENDAS DE VESTIR Y ACCESORIOS", en Avenida Errázuriz N° 621, Local A, de la comuna de Santa Cruz, a nombre de la señora **DEBORA ALEJANDRA MUÑOZ ARAYA**, R.U.T. N° 14.325.512-3, con domicilio en Puyehue N° 836, Brisas de Santa Cruz, de esta comuna.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN M. GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO A. ROJAS ROMAN
Administrador Municipal

c.c.:

- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría
-